

sede del Sínodo fue el colegio Claret de Tamaraceite. El acto de clausura tuvo lugar en la catedral el 8 de Diciembre con la celebración de la Eucaristía presidida por el Sr. Obispo. Las orientaciones y normas aprobadas están recogidas en los tres capítulos que componen el texto sinodal:

- Nuestra Iglesia Diocesana, Misterio de Comunión.
- Nuestra Iglesia Diocesana, enviada por el Señor a evangelizar.
- Nuestra Iglesia Diocesana vive la Misión y la Comunión en el triple ministerio.

Se parte de un análisis riguroso y amplio de la situación en la que vive la sociedad canaria, el mundo juvenil, la familia... Se ofrece a los cristianos una meta y unos objetivos concretos, con una mirada prioritaria en los pobres, los jóvenes y los adultos....Se trazan los caminos, que serían éstos: La formación.

- La formación permanente y actualizada de sacerdotes, religiosos y laicos.
- La fe personalizada, celebrada y vivida en espacios verdaderamente comunitarios.
- La corresponsabilidad.
- Presencia transformadora.
- Cultivar en la comunidad eclesial la conciencia social.
- Plan Pastoral Diocesano⁹.

En la Homilía de la clausura dijo Don Ramón estas palabras que sintetizan el espíritu del Sínodo:

«Poner en hora nuestros relojes con el reloj del tiempo presente que también marca la hora de Dios. Inventar, día a día, nuestra acción, atendiendo a las provocaciones de la historia y de las exigencias de los acontecimientos. En una palabra, vivir, a la luz del Señor, la lógica de la Encarnación. Así y sólo así, rezando y comprometiéndonos, haremos vida esas palabras escritas que son nuestro Sínodo».

Don Ramón ha sido llamado «el Obispo de Cáritas». En Canarias se ha hecho acreedor de este apelativo. El no ha dejado de insistir en que toda la Iglesia es Caritas y Caritas la Diaconía de la Iglesia. Por ello los proyectos y acciones concretas de Caritas Diocesana deberán serlo de toda la Iglesia Diocesana. Así será posible llegar a todos grupos y situaciones necesitadas del Amor cristiano, compasivo y solidario. El campo de acción es amplio y las iniciativas son audaces: Infancia y Adolescencia, Juventud, Mujer, Animación y Formación del Voluntariado, Cooperación Internacional, Asistencia e Inserción de Personas sin hogar, Casa del Transeúnte, Comedor Social, Centro de Día, Centro Geito, Centro Lugo, Proyecto Esperanza...Con este catálogo de realidades se pretende hacer realidad la opción preferencial por los pobres que señaló el Sínodo, cumpliendo Hoy la Escritura proclamada por Jesús: «Me ha enviado para dar la Buena Noticia a los pobres» (Lucas 4, 18)

⁹ Domínguez Pérez, José: «Nuestro Tiempo y Nuestro Sínodo», Profesor y Rector del Centro Teológico de Las Palmas. Almogaren, Junio, 1995.

«Sínodo Diocesano, Fruto del Espíritu, Proyecto Viable de Evangelización Integral». Comunicación presentada en el Congreso de Pastoral Evangelizadora «Jesucristo, la Buena Noticia», Madrid, 11-14 Septiembre 1997.